



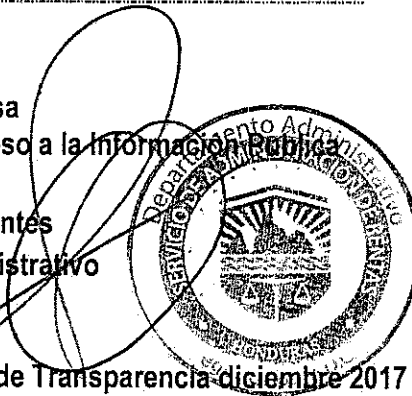
MEMORANDO
Nº SAR-DNAF-JNA-078-2018

Para: Abogada. Mayda Sosa
Especialista de Acceso a la Información Pública

De: Abogada. Olanda Montes
Jefe Nacional Administrativo

Asunto: Actualización Portal de Transparencia diciembre 2017

Fecha: 10 de enero de 2018



En atención al Memorando N° SAR-OIP-243-17 en el que solicita la información requerida por Ley para darle cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a más tardar el día 10 de enero, esta Dirección Nacional Administrativa Financiera se pronuncia de la siguiente manera:

- 1) Se adjunta el cuadro de compras de 46 compras realizadas en el mes de diciembre con su número de expediente y enlace de HonduCompras de acuerdo a lo señalado en los Lineamientos para Verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada con las órdenes de compra, F-01 y facturas.
- 2) Se adjunta el Reporte de Licitaciones para el mes de diciembre con su enlace al Portal de HonduCompras.
- 3) Se adjunta el Reporte de los Contratos del mes de diciembre y una copia de cada uno de los suscritos.
- 4) Se adjunta el Reporte de las Subastas correspondientes al mes de diciembre.
- 5) El Reporte de los documentos pendientes de pago correspondiente al mes de diciembre/Ya fueron remitidos por el Departamento Financiero de la DNAF.
- 6) Copia de publicaciones realizadas en el diario Oficial La Gasetta durante el mes de diciembre.
- 7) Reporte de Proyectos de Infraestructura: **No Aplica**
- 8) Reporte de Fideicomisos en el mes de noviembre: **No Aplica**
- 9) Plan de Inversión: **No Aplica** ya que, el Servicio de Administración de Rentas no maneja recursos a disposición para este rubro.
- 10) Informe Anual: **No Aplica**
- 11) Los Estados Financieros actualizados al 31 de diciembre serán remitidos por el Departamento Financiero de la DNAF.

Sin otro particular.

Cc: / Lic. Abner Ordoñez
Director Nacional Administrativo Financiero
Cc: Archivo
OPMYSG

Servicio de Administración de Rentas
"Tributar es ProgreSAR"

Residencial El Trapiche, Lote 1516, bloque C6, contigua a la ENEE, Teléfono 2235-2150,
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594, Tegucigalpa M.D.C.,
www.sar.gob.hn